

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chiva

2025/08909 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 11473/2025.*

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del RDL 2/2004 al que se remite el art. 177.2 de la misma Ley, y el artículo 38 del Real Decreto 500/90 y no habiendo sido presentada reclamación alguna a la publicación de la aprobación inicial del expediente de crédito extraordinario número 11473/2025, se procede a publicar la aprobación definitiva del mismo:

Utilizando como fuente de financiación para habilitar el correspondiente crédito extraordinario, bajas por anulación, conforme a lo previsto en el artículo 177 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, en materia de presupuestos, según se propone:

Primero.- Aprobar definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 11473/2025 en el Presupuesto de gastos de este Ayuntamiento por crédito extraordinario financiado con bajas por anulación, por importe de 1.298.000,00 €

Segundo.-Conceder crédito extraordinario en la aplicación que se detalla cuyo resumen es el siguiente:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
16100	6320025	Obras inversión infraestructuras aguas	120.000,00
16500	6250125	Adquisición farolas solares. Diseminados	18.000,00
16500	6330025	Renovación de alumbrado público	600.000,00
17100	6190025	Reposición de infraestructuras. Parques y Jardines. Residencial La Loma	40.000,00
23100	6250025	Adquisición aire acondicionado Servicios Sociales	6.000,00
32300	6320125	Rehabilitación Edificio EPA	10.000,00
32300	6320225	Obra Rehabilitación Colegio La Murta	10.000,00
32300	6320425	Obra Rehabilitación Colegio Dr. Corachan	8.000,00
33400	6230025	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Teatro Astoria	31.000,00
33400	6250025	Mobiliario	30.000,00
34200	6320025	Obra Remodelación Polideportivo Municipal	250.000,00
34200	6320125	Obras Rehabilitación zona deporteiba y jardín. Urb. Calicanto	40.000,00
49100	6260125	Adquisición de sistemas informáticos y telecomunicaciones. Inversión anillo seguridad	100.000,00
93300	6230125	Inversión Rehabilitación Teatro Astoria	15.000,00
93300	6320025	Rehabilitación Hogar Jubilados	10.000,00
93300	6320125	Rehabilitación Juzgado	10.000,00
		TOTAL GASTOS	1.298.000,00

Tercero.- Financiar la expresada modificación mediante baja por anulación



del crédito de la aplicación que a continuación se detalla, correspondiente al presupuesto del ejercicio 2024 prorrogado al 2025, por importe de 1.298.000,00 €.

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
15320	61902	Inversiones en Infraestructuras por daños generados por la DANA	1.298.000,00
		TOTAL GASTOS	1.298.000,00

Chiva, 21 de julio de 2025.—El alcalde, Ernesto Navarro Yuste.

